

ALFONSO XI

*REY DE CASTILLA, TOLEDO, LEÓN, SEVILLA,
CORDOBA, MURCIA, JAÉN, EL ALGARVE,
ALGECIRAS, SEÑOR DE VIZCAYA, ALAVA Y
GUIPUZCOA.*

Luis Játiva García



PROLOGO:

Desde mis tiempos de bachillerato y gracias a un extraordinario profesor que tuve, don José Boluda San José, el estudio y conocimiento de la historia medieval española, me atrajo de tal forma, que aun hoy en día y después de casi 60 años, la lectura de aquellos avatares me sigue apasionando.

Pero, si tuviera que destacar a un Siglo y a un Rey, no tengo la menor duda, el siglo XIV y el rey Alfonso XI.

En aquellos tiempos juveniles me fascinaba la figura de un rey, justiciero, al que no le temblaba la mano, ni el alma, cuando mandaba ajusticiar a sus vasallos, incluso a los que le habían servido durante años y que le habían traicionado.

La del joven y apasionado amante, que no le importaba la opinión de nadie, incluido la de los Papas, Reyes y Grandes Nobles.

A veces, me quería hacer una idea, de cuan grande era la belleza de esa mujer con la que tuvo diez hijos.

Ese rey guerrero, capaz de luchar codo a codo con sus mesnadas y ser capaz de morir luchando por rescatar ese Peñón, que formaba parte de la España por El soñada.

O ese rey, que intentaba poner orden en la desastrosa., inculta, desordenada y indisciplinadas gentes que malvivían en las tierras de Castilla, dándoles una leyes y unas normas totalmente justas, que de hecho han persistido durante siglos.

También lo admiraba, porque cuando aun era un niño, fue capaz de no transigir con las injusticias, que los nobles de alto rango, e incluso de su propia familia, hacían con demasiada frecuencia.

Posiblemente, visto desde nuestro actual momento, se le podría considerar cruel, dictador y absolutista. Sin embargo hay que

verlo desde su propio contexto. Huérfano desde su primera infancia, rodeado de tutores y regentes dispuestos a romper la unidad de los Reinos, en sus propios provecho. Con una gran parte de las España en poder de los musulmanes y la amenaza cierta de una nueva invasión.

En este pequeño trabajo, he procurado narrar las vicisitudes por las que tuvo que pasar, sus amores, sus amistades, las traiciones y las guerras en las que se vio envuelto

Por suerte, he podido contar con múltiples revistas históricas y con la magnífica biblioteca de mi ciudad.

CAPITULO I

Me llamo Senén de Pinagua y mi oficio es el de escribano, mejor dicho amanuense, ya que escribo lo que me dicta el escribano real. Procedo de las regiones del norte de los reinos de Castilla y León y aprendí a escribir gracias a los frailes del convento de los agustinos en los que me crié y me educaron.

A lo largo de mis muchos años, me ha tocado convivir y relatar muchos hechos que creo pueda interesar a los habitantes y vecinos de los reinos de nuestra Espanna.

Mis primeros tiempos, cuando yo era un novicio, fui contratado por el Obispo de Sigüenza, Don Ovidio, como ayudante del Escribano Mayor don Pedro Sánchez.

Pero no quiero perderme en letanías y creo que lo mejor es ir grano.

En 1910 yo tenía 14 años y desde mi pequeñez y mi muy poca cosa, pasaba desapercibido para todos, tal como si no existiera, pero ponía oídos a todo lo que acontecía en palacio y fuera de el..

Fue una época feliz, para variar. Por aquellos años, en la luchas contra los granadinos y habiéndoles vencido, nuestro reino llegó a percibir 50.000 doblas de oro por levantar el cerco a las poblaciones de Quesada y Bedmar. Lo que supuso un respiro, tanto para la economía de los reinos, como para la tranquilidad de sus gentes.

La muerte de Diego López de Haro, del señorío de Vizcaya, supuso solucionar un problema enquistado desde hacía años, ya que tomó posesión de dicho señorío Maria Díaz de Haro, esposa del infante don Juan, hijo de Sancho IV y de Maria de Molina. Un hecho importante, es que el infante don Juan tuvo el gesto de entregar a la corona de Castilla las villas de Paredes de Nava, Cabrerros, Medina de Río Seco, Castronuño, y Mansilla de las mulas.

Otro hecho de gran importancia y relevancia fue la toma de Gibraltar por Fernando IV.

No todo fueron hechos positivos, ya que Jaime II de Aragón, después de guerrear duramente contra los granadinos, y a pesar de tener la ayuda de los castellanos, se vio obligado a levantar el cerco a Almería, después de haber perdido numerosas naves y hombres.

Por otro lado el rey Fernando IV, en esas luchas contra los granadinos, cuando intentaba tomar la importante ciudad de

Algeciras, don Juan , Manuel, nieto de Fernando III el Santo, y el infante Juan de Castilla, hermano de Alfonso X, desoyendo al mismo Papa Clemente V, que envió cartas a los prelados de los reinos de España, pidiendo que colaboraran con el Rey en la empresa de la Reconquista, abandonaron la contienda y dejaron al rey de Castilla mermado de personal y apoyo, por lo que tuvo que desistir de tomar Algeciras.

Después de haber desertado del cerco de Algeciras, don Juan Manuel y el infante don Juan, el rey Fernando IV planeó asesinar, en la ciudad de Burgos, por cobarde y traidor, al infante don Juan y de paso someter a la nobleza, para que no volviera a rebelarse contra el poder de la Corona. Pero gracias a la intervención de la reina Maria de Molina, que avisó al Infante, este pudo salvar su vida, apoyado por sus partidarios y vasallos. En vista de la situación y el rey no deseando una rebelión abierta de los partidarios del infante don Juan, se entrevistó en Grijota, una población próxima a Palencia, alcanzando una paz entre ellos .

Un hecho encomiable fue que a finales de ese año, 1310, se caso la hermana de Fernando IV, la infante Isabel, con Juan III de Bretaña, bisnieto de Enrique II de Inglaterra. De esa forma el reino de Castilla emparentó con el reino de Inglaterra.

Pero el año de 1311 no fue tan bueno, para empezar el monarca castellano enfermó de gravedad y hubo de ser trasladado a Valladolid, donde mejoró, pero su salud quedó bastante dañada.

En la ciudad de Salamanca, en el castillo palacio que forma parte de la Catedral, nació el 13 de agosto del año del Señor 1311, el hijo de doña Constanza de Borgoña y de Portugal y del rey Fernando IV de castilla, un precioso y hermoso niño de ojos verdosos y pelo rojizo, al que le llamaron Alfonso Fernández Sancho, Hipolito y otros muchas mas nombres. Su madre, de 22 años, estaba en plenitud de facultades y por tanto fue un parto normal. Su padre Fernando IV se encontraba en Toro.



Salamanca.

En agosto de ese mismo año, 1.311, y a pesar de la paz firmada en Grijota, surgió una conspiración que pretendía despojar a Fernando IV del trono y colocar a su hermano, don Pedro de Castilla. La conjura estaba organizada por el infante Juan de Castilla, que no olvidaba que estuvo muy cerca de ser asesinado, por Juan Núñez de Lara el mayor y por Lope Díaz de Haro, del señorío de Vizcaya. Pero fracasó por la negativa de la Reina madre Maria de Molina a participar en dicha conjura..

Pero no todo fue malo, ya que en Palencia, el 28 de octubre de 1.311, se firmo la Concordia, para renovar la Reconquista, en la que intervinieron los principales ricos-hombres, miembros de la alta nobleza, prelados y hombres buenos de las villas.

Como consecuencia el Rey se vio obligado a conceder nuevas tierras, beneficios y cargos al infante don Juan, a don Juan Manuel y a Juan Núñez de Lara el Mayor.

En diciembre de 1311, se reunieron el Rey Fernando IV con Jaime II en Calatayud, donde se celebró el enlace del infante Pedro de Castilla, hermano de Fernando IV, con la infanta Maria, hija de Jaime II, al mismo tiempo Fernando IV de Castilla entregó a su hija, la infanta Leonor de Castilla, para que fuera criada en la corte aragonesa hasta que tuviera la edad adecuada para contraer matrimonio con el infante Jaime de Aragón, hijo primogénito y heredero del rey aragonés.

En la entrevista de Calatayud también se acordó reanudar la guerra contra el reino de Granda, aunque cada reino lo hiciera por separado. Igualmente se llegó a unos acuerdos para que el rey de Portugal, don Dionis, devolviera las poblaciones que se había apoderado durante la minoridad de Fernando IV.

Meses después de la reunión de Calatayud, don Juan Manuel contrajo matrimonio con la Infanta Constanza de Aragón, hija de Jaime II de Aragón.

En las Cortes de Valladolid en abril de 1312 se recaudaron fondos para sostener el ejército que se iba a emplear en las campañas contra el reino de Granada.

En esa misma época se reorganiza la administración de justicia territorial y local, con el pensamiento de reforzar la autoridad de la Corona sobre el estamento nobiliario.

Ese mismo año falleció en Ledesma Sancho de Castilla, llamado el de la Paz, hijo del Infante Pedro de Castilla, que al morir sin descendencia, incorporó todas sus posesiones a la Corona de Castilla y León.

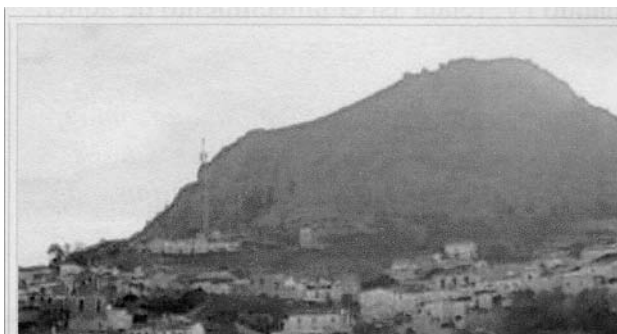
Alfonso IV, ese mismo año, arrebató a Alfonso de la Cerda, nieto de Alfonso X e hijo del pretendiente a la corona de Castilla, que se hallaba sublevado, las ciudades de Bejar y Alba de Tormes.

En julio de 1312 se encontraba Fernando IV en Toledo con todo su séquito.

Tengo que destacar una cosa y es que en aquellos tiempos la Corte se encontraba en el lugar que estuviera el Rey y sus más allegados, entre ellos el Escribano Mayor, el Mayordomo Mayor, el Alférez y generalmente la esposa de Fernando IV, doña Constanza de Portugal, la cual intentaba permanecer siempre al lado de su esposo y aunque parecía que no intervenía en cosas de Estado, lo cierto es que sí que lo hacía, más aun, cuando de por medio intervenía el rey de Portugal Don Dionis.

El Rey había llevado a su hijo, futuro rey Alfonso XI a Ávila, ciudad mas fortificada y de su mayor confianza, nombrándolo heredero de la corona de Castilla y León y donde sería cuidado por su haya y la esposa de su hermano Pedro, el cual se encontraba sitiando la ciudad de Alcaudete.

El Rey, Fernando IV, se dirigió a la ciudad de Jaén, donde permaneció unos días, luego se dirigió a la ciudad de Martos, donde los hermanos Carbajales estaban acusados de haber matado en Palencia a Juan Alonso de Benavides, privado del Rey. Los hermanos fueron condenados a ser introducidos en una jaula de hierro y arrojados desde la cumbre de la Peña de Martos. Estos hermanos suplicaron por sus vidas alegando que eran inocentes y “emplazando” a que el Rey compareciera ante el juicio de Dios en el plazo de 30 días.



Peña de Martos.

Después de la estancia en Martos el Rey se dirige a Alcaudete con sus huestes, estableciendo el cerco de la ciudad, El infante don Juan, temeroso aun de que el Rey le mandase matar, no acudió. El 5 de septiembre se rindió la ciudad de Alcaudete.

EL Rey enfermó de gravedad y se dirigió a Jaén. El día 7 de septiembre muere el Rey Fernando IV, dándose la circunstancia de que se encontraba solo en una habitación de palacio, por lo que nadie puede asegurara la causa y la razón de su muerte.



Cuadro de José Casado del Alisal.

Representa a Fernando IV y a los hermanos Carbajales

Los hermanos infantes, Juan y Pedro, hijos de Maria de Molina y Sancho IV, se encontraban en tierras de la frontera, ya que habían acordado ayudar al Rey de Granada, Nasr, con el que se había pactado una tregua, en su lucha contra el arraez (jefe militar) de Málaga, que se había sublevado.

Después de la muerte del Rey, la leyenda y la historia se han entrelazados, al considerar la muerte del Rey como un presagio o una maldición de los hermanos Carbajales.

Lo cierto es que el Rey murió con 27 años, sin una causa aparente, por lo que dio lugar a que fuera llamado el “Emplazado”. Al morir el Rey dejaba como futuro heredero a su hijo Alfonso, con trece meses de edad.

La reina doña Constanza, en un primer momento es la encargada de la custodia del hijo. Pero sabiendo que los enemigos del difunto Rey, entre otros don Diego Ramírez y el Comendador Lorenzana, están dispuestos a eliminar al futuro rey Alfonso XI, huye de la ciudad de Ávila, donde se encontraba y se refugia en la ciudad de León, en una casa del barrio de San Martín, llamado así por que allí se encuentra la Iglesia de San Martín.



Iglesia de San Martín- León

Cuenta la leyenda que el Viernes Santo, doña Constanza rezó una plegaria ante la Virgen, pidiendo que protegiera a su hijo. Poco después marcha hasta Sahagún y de allí a Valladolid, donde queda el niño al cuidado de su abuela, la reina Maria de Molina.

Poco después de la muerte del Rey, sus restos mortales fueron trasladados a la ciudad de Córdoba y sepultados, por orden de su esposa doña Constanza, en la Capilla Real de la Mezquita-Catedral de Córdoba, a pesar de su deseo de ser enterrado en la Catedral de Toledo junto a su padre el rey Sancho IV el Bravo o bien en la Catedral de Sevilla junto a la sepultura de su abuelo paterno Alfonso X el Sabio y su bisabuelo paterno Fernando III el Santo.

Sin embargo hubo de ser enterrado en Córdoba, dado el enorme calor que hacía aquellos días y ser esta ciudad la mas próxima a Jaén, donde había fallecido.

El cortejo fúnebre que acompañó a los restos de Alfonso IV fue presidido por la Reina Constanza, se depositó el féretro en la capilla mayor del templo de la mezquita catedral de Córdoba y se dispuso que seis capellanes fueran cada noche a rezar ante el sepulcro del Rey, que transcurrido un año, cuatro cirios ardieran permanentemente y durante ese año, el obispo y el cabildo catedralicio entonaran responsos una vez al día por el alma del difunto rey.

Aunque aparentemente los problemas de Castilla, León Galicia, Murcia, Andalucía, Toledo etc. estaban en vías de solución, la realidad es que en la minoría de edad del futuro Rey Alfonso XI, estos se agravarían enormemente.

Por un lado estaba el problema de la Regencia y tutoría.

Como siempre, yo Senén, estaba pegado al Escribano Mayor y además como participaba directamente en todos los escritos que se daban, estaba enterado de todo lo que acontecía en el reino de Castilla.

Parece natural que la Reina doña Constanza quisiera para ella la tutoría de su hijo, aunque lo que realmente importaba era la Regencia, que de alguna manera también ella quería formar parte.

Como madre del Rey gozaba de ciertos privilegios y derechos naturales para obtener la tutoría de su hijo. Pero no podía evadirse de la presión de los infantes Pedro, Juan y Felipe, de don Juan Manuel, López de Haro, Juan Núñez de Lara, Fernando de la Cerda y del Rey aragonés Jaime II. Ya que todos andaban persiguiendo el control del futuro rey y por ende de los reinos de Castilla y León.

Desde el primer momento se formaron dos banderías.

En las Cortes de Palencia de 1313, en la que se nombra futuro Rey de Castilla a Alfonso XI, quedaron bien delimitados dos bandos antagónicos.

Por una parte, lo formaban el infante Juan, en el que se aglutinaba a la mayor parte de la nobleza castellana, su esposa Maria de Haro, su sobrino López de Haro, don Juan Núñez de Lara, don Fernando de la Cerda, Sancho Sánchez de Velasco y don Juan Manuel. Mas tardíamente, se vio obligada a unirse a este bando la Reina doña Constanza de Portugal.

Esta bandería pretendía el afianzamiento de la vieja nobleza, frente al crecimiento del poder de la monarquía.

En el otro bando, formado por el infante don Pedro, que contaba con la ayuda de la reina Maria de Molina, de don Alfonso de Meneses y de su hijo Tello, familia directa de Maria de Molina, (su madre era Mayor de Meneses Tello), don Juan Alfonso Haro, señor de Cameros, Fernán Ruiz de Saldaña, los maestros de las Ordenes Militares y la mayor parte de la nobleza de Sevilla. Estos representan la defensa de la monarquía.

En un primer momento Jaime II se pone de parte del infante don Pedro, yerno suyo y de Maria de Molina.

Por parte de Monarca portugués, don Dionis, mientras vivió su hija Constanza estaba mas cerca del infante don Juan, quizás influenciado por don Juan Núñez de Lara.

Aunque doña Constanza, al principio, confió mas en Jaime II, y en el infante don Pedro como valedor de los derechos de su hijo Alfonso Fernández, pero creyendo que Jaime II no la respalda, se

pasa al bando del infante don Juan, pero siempre como tutora de su hijo y de formar parte de la Regencia.

Doña Constanza de Portugal, a pesar de tener una aparente buena salud, falleció de repente en Sahagún el 18 noviembre de 1313. Su muerte inesperada dejó roto al bando de los nobles.

En los acuerdos de Palenzuelos, en 1314 y en las Cortes de Burgos de 1315, se puso de manifiesto la división de ambos bandos.

Jaime II quedó como juez y arbitro de los contendientes, teniendo en cuenta de que era tío del futuro rey Alfonso XI y suegro del infante Pedro y de Juan Manuel.

Tal vez por ser el infante don Pedro el mejor agente de Jaime II en Castilla, ya que estaba casado con su hija mayor, María, no dudo en apoyarlo y proclamarlo como regente del futuro Rey de Castilla y a María Molina como tutora. Pero a este reconocimiento, va seguido de una serie de exigencias. En primer lugar la pacificación de la frontera, eliminar el poder del infante don Juan, contrario a los intereses de Aragón. y además le exigía la defensa de los intereses de Fernando de la Cerda, nieto de Alfonso X el sabio, que estaban olvidados por María de Molina.

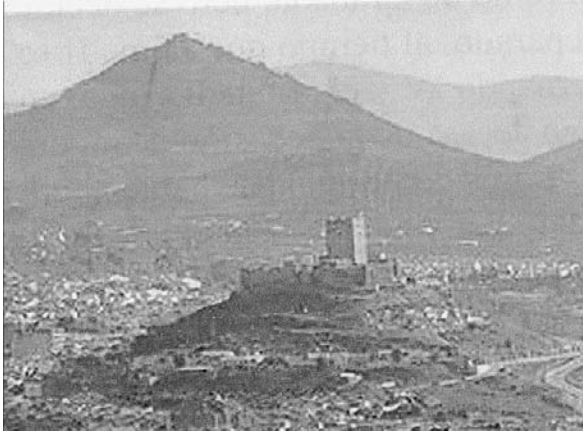
El apoyo de Jaime II al infante don Pedro, lo enfrento al infante don Juan y a don Juan Manuel, por lo que entre ellos hubo una verdadera guerra, con razias y saqueos.

Como consecuencias de la muerte de la reina doña Constanza y la de don Juan de Lara el mayor, el rey don Dionis perdió toda la influencia de Portugal en los asuntos de Castilla.

Al ser menor de edad el futuro rey Alfonso XI, tomaron las riendas del poder los infantes don Pedro y don Juan, tutores del joven monarca, excluyendo a Don Juan Manuel, siempre apoyados por la Reina Maria de Molina, los cuales decidieron reiniciar la ofensiva contra el reino de Granada.

Para llevar a cabo esta ofensiva necesitaban grandes recursos financieros, de los que no disponían, por lo que recurrieron al Papado, obteniendo lo indispensable para poner en marcha lo que ellos llamaron Cruzada.

Organizaron un gran ejército, atacando a las fortalezas que bordean la frontera del reino de Granada. En un principio todo fueron éxitos, tomaron el castillo de Tiscar, en lo alto de un monte, tras una feroz lucha.



Alcaudete.

Luego, sin apenas resistencia continuaron el avance, toman la ciudad de Alcaudete, siguieron la marcha llegando a Alcalá la Real, tomándola, y posteriormente arrasaron Mochin. Seguidamente en un apresurado ataque llegaron hasta Illora y la tomaron, estaban tan cerca de la ciudad de Granada que casi alcanzaban a verla, continuaron la marcha y llegaron cerca de Albolote, ya casi en la vega de la ciudad de Granada, donde se asentaron en las márgenes del río Cubillas y Velillos.

La estrategia de los granadinos fue retroceder y rearmarse, de esa forma, estando en pleno asentamiento, fueron atacados por las huestes de Abul-Ula, la sorpresa fue tal, que las tropas cristianas huyeron despavoridas, muchos de ellos murieron ahogados y se cree que los infantes Pedro y Juan murieron al intentar detener la desbandada.

Esta victoria sobre las tropas castellanas fue grandemente celebrada por los granadinos y por todos los reinos árabes.

El cuerpo del infante don Juan fue llevado a la Alhambra y luego devuelto a los cristianos.

Su entierro se celebró en Burgos, donde asistieron todos los nobles y grandes hombres de la época.

Tras la muerte de los infantes don Pedro y Juan, en la Vega de Granada, en junio de 1319, el Rey de Aragón perdió su influencia en Castilla y supuso el renacer del poder de don Juan Manuel.

Por otro lado, al desaparecer también el infante don Juan, se terminaba un grave problema para el reino de Castilla, ya que aspiraba a la regencia en León, Galicia y Vizcaya y a la fragmentación de Castilla y León, siempre apoyado por el rey de Portugal, don Dionis.

Aunque también es cierto, que el infante don Juan, en los últimos tiempos, se había acercado a los postulados de Jaime II, e incluso se convirtió en un informador fiel, de todo lo que acontecía en Castilla, pero siempre, su afán era buscar el apoyo del Rey de Aragón para mantenerse como regente.

Hasta 1319 la regencia estaba formada por don Pedro y don Juan, y la tutoría es llevada por María de Molina, la abuela del futuro Alfonso XI, la cual desconfiaba de Jaime II, temía que se convirtiera en el reino hegemónico de la España. Pero como

buena diplomática, supo mantener unas buenas relaciones con Jaime II, dado que había multitud de razones para ello.

En primer lugar, Jaime II nunca se opuso a que ella, Maria de Molina fuera la tutora, en compensación la Reina Maria de Molina siempre lo tuvo bien informado de lo que acontecía en Castilla, en el fondo tenía miedo a que Jaime II, tuviera una falsa información y le obligara, a Jaime II, a intervenir en Castilla.

Además, su nieta doña Leonor de Castilla, hermana mayor de Alfonso XI, se educaba en la corte aragonesa y estaba prometida con el infante don Jaime, por lo que se veía obligada a mantener las mejores relaciones con el reino de Aragón.

Por tanto, al morir los infantes don Pedro y don Juan, privó a Jaime II de sus mejores valedores en Castilla, pero sin perder el conocimiento de todo lo que acontecía.

El 17 de julio de 1319 el rey de Aragón escribe a Maria de Molina lamentando la muerte de su hijo y a la vez yerno suyo, al tiempo que le recomienda el futuro de la esposa, su hija Maria y su nieta Blanca, que quedaban solas en Castilla, con un complicado patrimonio señorial.

Por otro lado Juan Manuel controlaba los municipios del Obispado de Cuenca, Toledo, Madrid, Cuellar, Sepúlveda y Murcia.

Mientras, el infante Felipe, hijo de Maria de Molina y Sancho IV, se mantiene fuerte en Galicia y León.

La reina Maria de Molina, a pesar de los apoyos del rey Jaime II y sus numerosas amistades, no es reconocida como única tutora y regente del futuro rey Alfonso XI, que las ha de compartir con don Juan Manuel y el infante Felipe.

Otro grave problema era que el obispo de Toledo, Gutiérrez Gómez, que en 1314 había apoyado sin fisuras, que los infante don Pedro, don Juan y la Reina Maria de Molina fueran sus tutores y regentes, pero a su muerte, en el fatídico año de 1319, Jaime II hizo valer en Castilla a su hermano, el infante Juan de Aragón y exige para el la mitra toledana, cuyo cargo llevaba implícito el de Canciller Mayor de Castilla. Lo que produjo el rechazo de tal nombramiento de los nobles de Castilla y de la Reina Maria de Molina.

Como no podía ser menos, en el año de 1319 se produjo un suceso que asombró a todos los nobles y menos nobles de de la Espanna.

El prometido de la infanta Leonor de Castilla, el infante don Jaime, ya había dado a entender sus deseos de renunciar al trono y tomar los hábitos religiosos, pero debido a las presiones de su padre, finalmente aceptó tomar a doña Leonor de castilla como esposa. Se celebraron los esponsales en Gandesa, ciudad situada en el interior de Tarragona, próxima a la frontera con Castilla.

En pleno acto, el infante abandonó la ceremonia y renunció formalmente al trono y entró en la Orden de San Juan de Jerusalén. La repercusión fue terrible en Castilla, se tomo como una grave ofensa. Pasado un corto tiempo, doña Maria de Molina tomo una serie de decisiones de gran calado político económico. Reclamó la devolución de su hija doña Leonor de Castilla, retenida en Calatayud. retiró el cargo de Canciller Mayor al obispo infante don Juan de Aragón, obstaculizó la buena administración de los señoríos de doña Maria, hija de Jaime II y exigió las rentas de su nieta Leonor.

Don Jaime II entregó a doña Leonor a Castilla, quedando en el convento de las Huelgas de Burgos. La infanta Maria, hija de don Jaime II y de Blanca de Anjou, viuda del infante don Pedro y su nieta doña Blanca marcharon a Aragón. Primero a Calatayud, luego se afincaron en el Monasterio de Sijena, donde la hermana de la infanta Maria, doña Blanca, era la priora del Monasterio.

Después de la muerte de los Infantes Pedro y Juan, el vacío de poder, es decir, la regencia y la tutoría, la quiso llevar la reina doña Maria de Molina unido a su hijo el infante don Felipe. Pero don Juan Manuel y don Juan de Haro, “el tuerto”, hijo del infante don Juan, presionaron para formar parte de la Regencia.

Por lo que Jaime II, después de haber perdido la influencia que tenía con los infantes don Pedro y don Juan, decide apoyar a don

Juan Manuel, casado con su hija Constanza y a don Juan de Haro “el tuerto”.

El infante Felipe, hijo de Maria de Molina, se encontraba solidamente asentado en Galicia, señor de Cabrera, Ribera, Pertiguero y Mayor de Santiago. A la muerte de los infantes Pedro y Juan se ve obligado a intervenir en la política castellana, lo cual hace que se enemiste con don Juan Manuel y con don Juan el Tuerto, pretendientes a la regencia de Alfonso XI.

Lo inmediato fue que se produjeron razias y guerras en los territorios de cada uno de ellos.

Una iniciativa, un tanto política y de gran alcance, fue la propuesta por el infante don Felipe, ya que proyectó el casamiento de su sobrino, el rey Alfonso XI con la segunda hija del Rey de Aragón Jaime II, doña Violante. Y en contrapartida, Jaime II entregaría el resto del territorio de Murcia a don Juan Manuel, quedando zanjado los problemas mas acuciantes. Sin embargo Jaime II no aceptó tal unión.

Durante la regencia del infante don Felipe, que tiene un gran sentido político, consigue ejercer una gran influencia sobre Alfonso XI, hasta el punto de introducir en la administración a sus mas adictos partidarios, como los nobles Alvar Núñez de Osorio, Garcí Lasso de la Vega y Juan Martínez de Leiva.

Después de que doña Maria de Molina decidiera retirar el cargo de Obispo de Toledo y Canciller Mayor de Castilla al infante don Juan de Aragón, hermano de Jaime II, don Juan Manuel optaba a la Cancillería Mayor de Castilla, cuyo cargo comportaba como privilegio la custodia del sello real.

Por otro lado Doña Maria de Molina persistió en solicitar al Rey Jaime II, que su nieta doña Blanca debería ser criada y educada en Castilla. El interés era sobre todo por los vastos patrimonios que había heredado de su padre el infante don Pedro. Pero lo cierto es, que el infante don Felipe y su administrador Núñez de Osorio incumplían con el pago de las rentas debidas a doña Maria y a su hija doña Blanca.

En los funerales del infante don Juan en Burgos, en 1319, irrumpe con fuerza su hijo, don Juan el “tuerto”. Su primer acto fue pretender la tutoría y regencia de Alfonso XI, como lo había sido su padre. Cuenta con la ayuda de su madre doña Maria de Haro, señora de Vizcaya, de su primo Lope de Haro, los parientes de Fernando de la Cerda y de Juan Núñez de Lara el Mayor. A la vez solicita a Maria de Molina la merindad de Castilla, León y Galicia y el oficio de Alférez Mayor del Rey.

El infante Felipe se opuso, dado sus intereses en Galicia, por lo que la reina Maria de Molina mantuvo la merindad a Garcí Lasso

de la Vega y le concedió el oficio de Alférez Mayor del Rey a don Juan el Tuerto.

A principios de 1321 Don Juan el Tuerto domina Castilla la Vieja, soborna a los procuradores y lo reconocen como tutor de Alfonso XI. Pero no contento con eso, saquea las tierras del infante don Felipe, de Garcí Lasso de la Vega y de Alvar Núñez de Osorio y manda ejecutar a los vasallos del infante don Felipe, García Fernández de Villamayor y a Juan Rodríguez de Roas en Burgos.

Por tanto, a partir de 1321 la tutoría y regencia de Alfonso XI queda repartida entre el Infante don Felipe, doña Maria de Molina, don Juan Manuel y don Juan el Tuerto. Por lo que el caos, sobre todo en el norte de Castilla es total.

Pero, a pesar de todas las intrigas, guerras, saqueos y de estar acosada por Aragón, Portugal y Granada, Castilla avanza en su poderío, como reino dominante de la España del siglo XIV.

En Portugal, estrechamente relacionada con Castilla, no puede evitar que sus propios problemas sean similares a los de Castilla. El rey de Portugal, don Dionis, hijo de Alfonso III de Portugal, casado con Isabel de Aragón(Santa Isabel), tuvo varios bastardos, Alfonso Sánchez, Maria Alfonso, Juana Alfonso, Fernán Sánchez y Pedro Alfonso, pero sobre todo uno de ellos, Alfonso Sánchez, que había tenido con Aldonça Sánchez, parecía gozar de las preferencias del Rey, que lo había nombrado Mayordomo Mayor,

todo lo cual hizo temer al heredero, futuro Alfonso IV de Portugal, que le privara de la sucesión. Dado que el reino de Portugal estaba dividido en varios estados, y parte del Algarbe, donde reinaba de hecho Alfonso IV.

Como ocurría en Castilla, también en Portugal hubo dos bandos, el del futuro rey Alfonso IV de Portugal y el de Alfonso Sánchez, que buscó el apoyo y el refugio en Castilla.

En 1320 hubo un levantamiento del heredero, que a punto estuvo de llevar a Portugal a una guerra civil. Gracias a la intervención de la Reina Isabel de Portugal se pudo lograr la paz.

Se da la circunstancia que el heredero, Alfonso IV de Portugal, había nacido en Cintra el 8 de febrero de 1291 y subió al trono en enero de 1325, estaba casado, en 1309, con Beatriz de Castilla, hija de Sancho IV de Castilla y de Maria de Molina, por lo que las relaciones con Castillas tenían que ser muy igualitarias..